

Concejales radicales de Tunuyán piden que haya retorno de los fondos destinados a las 140 casas y sea para obras

18 diciembre, 2024



A partir de que el gobierno provincial aportará parte de los fondos necesarios para terminar 140 de las 300 casas paralizadas por el Ejecutivo Nacional en Tunuyán, los ediles de Cambia Mendoza le piden al municipio que el retorno de los fondos se destinen a futuras obras.

La provincia aportará en forma de subsidio y de crédito (el cual deberá devolver el municipio) \$1.625 millones de pesos, teniendo que aportar de forma directa el departamento \$875 millones, permitiendo de esta forma que se concluyan 140

casas.

A partir de esta situación los ediles del Frente Cambia Mendoza, han expresado que es necesario que el retorno de los fondos se invierta en futuras obras públicas del departamento. Al mismo tiempo que solicitan más responsabilidad con los recursos departamentales.

En ese sentido Veronica Atencio Condejal de la UCR menciona ***“destacamos la decisión política del Gobernador Alfredo Cornejo, quien, con una visión clara, promovió el otorgamiento de herramientas concretas a Tunuyán, el subsidio y el crédito, para culminar obras esenciales que otros dejaron inconclusas. Este enfoque no solo busca atender las necesidades inmediatas de los vecinos, sino también generar empleo, dinamizar la economía y mejorar la calidad de vida de miles de familias”***

Por otra parte Gaston Martin y Arturo Pechemiel, miembros del HCD expresaron ***“como representantes del Frente Cambia Mendoza, entendemos que la aprobación de este crédito era imprescindible para garantizar soluciones concretas. Sin embargo, no podemos dejar de remarcar que las decisiones responsables de hoy no habrían sido necesarias si el gobierno nacional y las gestiones locales previas hubieran cumplido con sus obligaciones”***, destaca el comunicado, y solicitan se revise la política de vivienda, generando un fondo con el retorno de esas cuotas para seguir haciendo obras.

¿Qué dijo Andraos sobre el retorno de los fondos?

En una breve comunicación, el actual Intendente del departamento, en respuesta a lo expresado por la oposición departamental, explicó que los fondos que retornan, tenían como condición a partir del primer convenio celebrado con Nación, destinarse a obras de hábitat y obras públicas vinculadas con viviendas, por lo que los fondos ya tendrían un

destino.